

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número ciento siete de la sesión solemne celebrada el día siete de diciembre del dos mil nueve a las diecinueve horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el Presidente Municipal, el licenciado Juan Pablo De la Torre Salcedo y la Secretaría General está a cargo del licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes.

El señor Presidente Municipal: Les voy a suplicar que tomen sus lugares respectivos con la finalidad de dar inicio a esta sesión solemne, para iniciar esta sesión se instruye al licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes Secretario General del Ayuntamiento pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Secretario General: Presidente Municipal Juan Pablo De la Torre Salcedo, *presente*; ciudadano Pablo Vázquez Ramírez, *presente*; ciudadana Laura Patricia Cortés Sahagún, *presente*; ciudadano José María Martínez Martínez, *presente*; ciudadano Héctor Alejandro Madrigal Díaz, *presente*; ciudadano Álvaro Córdoba Pérez, *presente*; ciudadano Salvador Sánchez Guerrero, *presente*; ciudadano Juan Felipe Macías González, *presente*; ciudadana Marta Estela Arizmendi Fombona; ciudadano Enrique Bernardo Rubio León, *presente*; ciudadano José Antonio Romero Wrooz, *presente*; ciudadano Luis Alberto Reyes Munguía, *presente*; ciudadano Leobardo Alcalá Padilla, *presente*; ciudadano José Manuel Correa Ceseña, *presente*; ciudadana María del Rocío Corona Nakamura, *presente*; ciudadana Myriam Vachéz Plagnol, *presente*; ciudadano José García Ortiz; ciudadana Claudia Delgadillo González, *presente*; ciudadano Mauricio Navarro Gárate, *presente*; ciudadana Celia Fausto Lizaola, *presente*; ciudadana Verónica Rizo López, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 19 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente el día *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.*

Ayuntamiento de Guadalajara

siete de diciembre del año 2009 y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General para que proceda a darle lectura.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. TERCER INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE EL LIC. JUAN PABLO DE LA TORRE SALCEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto señor Presidente Municipal.

El señor Presidente Municipal Interino: Señoras y señores regidores y síndico, está a su consideración, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

En virtud de que se ha verificado la existencia de quórum legal y ha sido aprobado el orden del día al que se sujetará esta sesión, se tienen por desahogados los dos primeros puntos del orden del día.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

El señor Presidente Municipal Interino: III.- Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores integrantes de la Junta de Coordinación Política, ciudadanos Álvaro Córdoba Pérez, Leobardo Alcalá Padilla y Celia Fausto Lizaola, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia, para este fin se declara un receso.

(Los Regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)

El señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia de los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión solemne:

Licenciado Alonso Ulloa Vélez, Secretario de Promoción Económica del Gobierno del Estado, en representación del licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Magistrado: Sabás Ugarte Parra, Integrante de la Décima Sala especializada en Justicia Integral para Adolescentes en representación del Magistrado Celso Rodríguez González, Presidente del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

El señor Presidente Municipal Interino: A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, a las autoridades militares e invitados *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.*

Ayuntamiento de Guadalajara

especiales, y a la ciudadanía que nos honran con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

El señor Presidente Municipal: IV.-En desahogo del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional Mexicano).

V. TERCER INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE EL LIC. JUAN PABLO DE LA TORRE SALCEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

El señor Secretario General: V.-En cumplimiento del quinto punto del orden del día, el licenciado Juan Pablo De la Torre Salcedo, Presidente Municipal Interino, rendirá el tercer informe de gobierno correspondiente al año 2009, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

El señor Presidente Municipal Interino: Ingeniero Alonso Ulloa Vélez, Secretario de Promoción Económica del Estado de Jalisco, en representación del señor Gobernador el licenciado Emilio González Márquez.

Doctor Alfonso Petersen Farah, Presidente Municipal con licencia y actual Secretario de Salud del Estado de Jalisco.

Magistrado Sabás Ugarte Parra, representante del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Coronel de Infantería XV Zona Militar, diplomado del Estado Mayor Presidencial, Arturo Javier González Jiménez.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Teniente Coronel de Sanidad de la V Región Militar, César Hernández Rodríguez.

Magistrado Alberto Barba Gómez, Presidente del Tribunal Administrativo.

Hernán Cortés Berumen, Presidente en el Estado del Partido Acción Nacional.

Señoras y señores regidores y sindico del Ayuntamiento de Guadalajara.

Manuel Romo Parra, Presidente del Partido Acción Nacional en Guadalajara.

Señoras y señores, Presidentes Municipales y regidores de municipios vecinos y amigos.

Directivos y Funcionarios de este Gobierno Municipal.

Directivos y Municipales de las Fuerzas Políticas de nuestro Estado.

Representantes de las diferentes Agrupaciones Empresariales, Colegios de Profesionistas, Organizaciones Sindicales, Organizaciones Representativas de la Sociedad Civil.

Profesionales de los Medios de Comunicación.

Distinguidos invitados especiales, familia, querida Mariana, señoras y señores.

Acudo ante este Ayuntamiento a presentar el tercer informe de gobierno de la Administración Municipal de Guadalajara 2007-2009, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Es un propósito primordial de este informe, contribuir a la formación de un juicio público y un enriquecimiento del debate sobre la ciudad y su transformación.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

El documento que hoy entrego da cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal, describe las principales acciones de gobierno emprendidas y expone los criterios de planeación que han sustentado las decisiones tomadas, valorando los factores que incidieron en ellas y las dificultades enfrentadas, finalmente ofrece una reflexión sobre el horizonte de oportunidades y riesgos que nos presenta el porvenir de esta gran ciudad Guadalajara.

En los últimos 15 años Guadalajara se ha transformado en un centro cosmopolita altamente atractivo para el desarrollo de actividades económicas, culturales, políticas, deportivas y de una amplia oferta de servicios. Nosotros entendimos que para seguir por ese camino Guadalajara, necesitaba acciones contundentes que nos permitieran acelerar su transformación, en una ciudad de alcance global.

Por ello durante la gestión, buscamos emprender las principales demandas ciudadanas, cumpliendo con los servicios que nos corresponden prestar día con día a los tapatíos, pero también actuamos para superar y hacer frente a los rezagos existentes, además de sentar bases sólidas para el futuro próximo de la ciudad.

Nuestro Gobierno enfocó sus proyectos, acciones, en abrir nuevos horizontes para la ciudad por conceptos y acciones audaces y novedosas siempre buscando el ir más allá del periodo correspondiente a esta Administración y a la coyuntura política.

Quiero recalcar que el Gobierno del doctor Alfonso Petersen Farah, fue atrevido y fue valiente al poner sobre la mesa de discusión y llevar a cabo acciones que durante décadas, se dejaron de lado por el alto costo político y social, el ejercicio democrático en el Gobierno Municipal nos ha establecido que es importante actuar y conciliar con todas las opiniones, posiciones y con todas las demandas que vienen de la sociedad, con las posturas de los medios de comunicación, de intereses particulares, de grupos y sobre todo de la ciudadanía general.

Pero también hemos aprendido que no podemos atarnos a lo que dicen las encuestas ó a cuidar la imagen, hay acciones que tienen que llevarse a cabo para contribuir al desarrollo y mejora sustancial de nuestra ciudad, sobre cualquier interés particular.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Este fue el entendido de esta Administración, durante el tiempo que estuvo al frente de la Administración, el doctor Alfonso Petersen Farah y el periodo que a mí me ha correspondido esta responsabilidad.

Guadalajara, en esta Administración contó con una agenda común en la que reforzamos nuestra intención de trabajar de manera conjunta con las distintas fuerzas políticas representadas en este Cabildo, así como con las distintas autoridades del Gobierno Federal y Estatal para ser de Guadalajara una ciudad más humana, más ordenada, más verde y más atractiva, dentro de una dinámica por supuesto, metropolitana.

Impulsamos un modelo de ciudad más humano, a partir del fortalecimiento del tejido social y de orientar políticas públicas a una mejora sustancial de la calidad de vida de todos, principalmente de aquellos quienes más lo necesitan.

Para lograrlo, impulsamos una importante política de recuperación de espacios públicos que incluyó la realización de 168 obras de pavimentación, banquetas, rampas y adecuaciones en diferentes zonas de la ciudad con una inversión superior a los \$360'000,000.00, obras que fomentan la accesibilidad. Con la intervención del Programa de Acción Comunitaria, llevamos a cabo acciones de balizamiento, todo el arbolado, pinta de fachadas, y mejoramiento urbano en las colonias de la ciudad.

Hoy los habitantes del oriente y norte de la ciudad, dos de las zonas que representan mayor rezago, cuentan con el Parque "San Jacinto", el parque lineal "Lomas del Paraíso", el parque deportivo "Río Nilo", el Dean, y los espacios de encuentro "Paseo de la Selva" y del parque "Centenario", de igual manera entregamos a los tapatíos, el "Parque Sauz" el espacio de encuentro en "Lomas del Pedregal", la "Glorieta 5 de Febrero", así como las plazoletas Montenegro y del Mercado Juárez.

En estos espacios que hoy permiten a las familias tapatías, disfrutar de áreas adecuadas para su esparcimiento, destinamos alrededor de \$35'000,000.00, durante este gobierno, implementamos una basta de agenda cultural, incluyó actividades gratuitas a lo largo y ancho de la ciudad.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

De hecho en este 2009, retomamos e institucionalizamos el proyecto cultural "Paseo Chapultepec", cuando se realizaron actividades de teatro, danza, cine, literatura, música y presentación de títeres con una afluencia superior a las 6,000 personas en cada jornada.

Llevamos a cabo la reapertura del programa Laboratorio de Arte Variedades, en donde se han presentado una gran variedad de conciertos, conferencias, danzas y teatro con una afluencia cercana a los 9,000 asistentes, y con una inversión superior a los \$286,000.00, además cuenta hoy con una biblioteca, una galería de arte, una cafetería, en estas obras de renovación general destinamos \$10'000,000.00; trabajos en obras de restauración en el Panteón de Belén, con una inversión superior a los \$12'000,000.00, construimos el Pabellón de Zoología del Museo de Paleontología, invirtiendo \$2'200,000.00 y ampliamos y remodelamos la finca anexa al Museo de la Ciudad con una inversión de \$7'500,000.00. También invertimos \$5'000,000.00 en la remodelación de los centros de desarrollo social, Federalismo, Libertador Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc Infonavit en los cuales se imparten cursos de formación y formación cultural, beneficiando a más de 17,000 colonos.

Sin embargo, quiero hacer un llamado a la ciudadanía para que se apropie de esos espacios, para que los cuide, y los disfrute. De nada sirve que destinemos recursos a mejorar las áreas de convivencia si se dejan en el abandono y peor aún se destruyen.

Durante este Gobierno, instalamos 22 módulos únicos e invertimos casi \$17'000,000.00, algunos de ellos quedaron inservibles a las dos semanas de haber sido entregados por este Gobierno Municipal.

Para hacer de Guadalajara una ciudad más justa y equitativa y en atención a quien menos tienen mediante el programa oportunidades entregamos bimestralmente recursos económicos a 6,392 familias para educación, salud y alimentación. Para cumplir con esa tarea fundamental durante esta Administración destinamos más \$167'000,000.00, con apoyo del Gobierno Federal.

Mediante el programa Hábitat, se encauzaron acciones en 22 polígonos ubicados en las zonas de alto grado de pobreza y de alta vulnerabilidad social que colindan con los Municipios de Tlaquepaque, *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.*

Ayuntamiento de Guadalajara

Tonala y Zapopan. Es así como rehabilitamos de forma integral los espacios para la atención de grupos vulnerables, con la realización de 40 acciones de desarrollo comunitario enfocadas a la capacitación para el trabajo, el desarrollo de proyectos productivos y a la formación para el auto empleo, beneficiando a más de 21,000 personas con una inversión superior a los \$7'790,000.00.

Concientes de que la Educación es fundamental para salir adelante, mediante el programa "Estímulos a la Educación Básica", apoyamos a 11,405 niños quienes recibieron en su conjunto recursos superiores a los \$54'000,000.00 y mediante el programa "Becas Guadalajara" apoyamos a 21,635 jóvenes con una inversión superior a los \$41'000,000.00

A través del Programa de Rehabilitación y Equipamiento Escolar, destinamos más de \$44'000,000.00 en obras de remodelación y mejoramiento de instalaciones educativas en beneficio de 45,000 alumnos; en apoyo a las personas con alguna discapacidad, invertimos \$13'000,000.00 en la construcción del Centro Metropolitano de atención integral por una vida digna con discapacidad ubicado en el Parque Agua Azul.

Además de otorgar un apoyo al Centro de Rehabilitación Integral Teletón durante estos tres años por más de \$30'000,000.00.

Cabe destacar que en 2009, pudimos atender 8,900 personas que viven con alguna discapacidad, lo que representó un 8.32 % más que en el 2008. Y pudimos también incrementar a 350 el número de niños con discapacidad que reciben apoyo para su educación, lo que representó un incremento del 228% en comparación con los niños apoyados en el 2008.

Concientes de que la Cruz Verde atiende el 38% de las urgencias que demandan atención médica en Guadalajara y en su zona metropolitana, remodelamos y equipamos las Unidades "Benito Juárez" y "Ernesto Arias" con una inversión superior a los \$4'400,000.00.

Concluimos también con la rehabilitación integral de la Unidad Gómez Farías y la construcción del Laboratorio "Delgadillo Araujo". También destinamos alrededor de \$1'400,000.00 al Equipamiento de Tecnología de Punta, a tres salas de Schock en igual número de unidades.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Adquirimos 5 ambulancias nuevas totalmente equipadas con un costo de \$3.5'000,000.00, destinamos \$810,000.00 en la compra de 4 motocicletas que nos permiten atender emergencias en un periodo de tiempo menor e implementamos el Servicio de Taxi Sanitario, cuando no es necesario el traslado en ambulancia.

Destinamos \$450,000.00 para la compra de Equipo Hidráulico para Rescates, con ese equipo hemos podido rescatar a personas prensadas en accidentes automovilísticos, lo que en muchos casos ha sido la diferencia entre la vida y la muerte.

Quiero aprovechar este momento, para felicitar a todo el personal médico por su disposición y entrega ante la contingencia sanitaria provocada por el virus de la Influenza Humana AH1N1, así como la disposición de los tapatíos de tomar las medidas pertinentes ya que pudimos enfrentar de una mejor manera la contingencia sanitaria, además de las preocupaciones mostradas por sus propuestas de los señores regidores en este tema.

Desde el inicio de este Gobierno, entendimos que en aras de concluir una ciudad ordenada, era necesario establecer acciones que se enfocaran al ordenamiento y la recuperación del espacio público, la regulación de la actividad comercial, la transparencia y el respeto al uso de suelo establecido para cada una de las siete zonas de la ciudad. Hoy con orgullo podemos informar a los ciudadanos que en este año finalizamos el proyecto de servicios de digitalización de catastro municipal, logrando procesar más de 7'300 imágenes de predios en este sentido hoy por hoy y por primera vez en la historia de Guadalajara todos los predios de la ciudad, están registrados y actualizados en la base de datos catastrales. Trabajamos en la renovación de la imagen urbana del primer cuadro de la ciudad que comprende 170 manzanas, las avenida Chapultepec así como el cuadrante de Vallarta y López Cotilla, hay que destacar el hecho de que el primer cuadro de la ciudad se encuentra libre de anuncio espectaculares, se ha homologado y ordenado el mobiliario urbano y hemos impulsado el reordenamiento del comercio ambulante a pesar de la resistencia y reincidencia por quienes privilegian la piratería y el contrabando

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

En materia de modernización y de aplicación de nuevas tecnologías, pudimos consolidar una plataforma de administración electrónica que hoy nos permite ofrecer una amplia variedad de servicios y trámites en línea, como el pago del impuesto predial, el pago de transmisiones patrimoniales, consultas de giros y uso de suelo, citas para tramitar una licencia, registro a eventos y congresos; expedición de licencias definitivas de giros A y B para construcción y remodelación de obras públicas, sistema de consulta de estacionamientos municipales, además de la puerta en marcha de un sitio especial para quejas y demandas ciudadanas, entre otros.

Bajo la modalidad de licencia Express, incrementamos en un 60% las licencias de construcción que se entregan el mismo día para casas habitación unifamiliares y pequeñas remodelaciones de uso no habitacional.

De igual manera, instauramos la unidad multifuncional de verificación, lo que ayudó a disminuir de 54 a 8 días el tiempo de respuesta en las verificaciones a los diferentes giros comerciales e implementamos la ventanilla de atención inmediata para trámites complementarios, tales como ruptura de pavimento, prorrogas, refrendos y reposición de bitácoras con un tiempo de respuesta máximo de 30 minutos.

Nuestro compromiso con el manejo eficiente de los recursos públicos se repanda en ahorros por \$37'000,000.00, gracias al sistema de compras implementamos en el Municipio. Tuvimos ahorros por \$41'000,000.00 en Alumbrado Público, \$11'000,000.00 en telefonía, y \$11'000,000.00 más por las medidas adoptadas a favor del uso de la energía eléctrica.

La asignación de los recursos es un tema de amplia responsabilidad y cuidado para el Municipio.

Hoy por ejemplo el ciudadano que así lo desee, puede acceder a través de Internet a la transmisión de las sesiones de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento, y del Comité de Adjudicación a Obra Pública en donde se puede ver en tiempo real como se dispone de los recursos públicos.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Es importante destacar que Guadalajara, es el sujeto obligado que más solicitudes de información ha atendido a nivel Estatal, alcanzando un número mayor a las 4,000 peticiones.

Guadalajara es uno de los Municipios más transparentes del país, inclusive alcanzando tres primeros lugares, uno como el Municipio Capital más transparente de México; otros dos como el Municipio mejor evaluado por el ITEJ y por el SIDET en el año 2007.

En lo que respecta a los servicios que prestamos para mantener en buen estado el alumbrado público y pavimentos, podemos destacar que el encendido promedio diario alcanzó un 95% del total de las 75,000 luminarias de la Red.

Durante este trienio incrementamos en 150% el número de encarpados realizados en las calles de la ciudad en relación a años anteriores, logrando rehabilitar 306,500m² de carpeta asfáltica y adquiriendo maquinaria y equipo para la ejecución propia de obra en las calles, con una inversión superior a los \$114'000,000.00, logramos remozar más de 168,000m² de calles, invirtiendo por lo que corresponde a concreto hidráulico más de \$60'000.000.00.

Con el objetivo de garantizar a los tapatíos que los cárnicos que se procesan en el Rastro Municipal cumplen con las normas sanitarias establecidas. Se inició la operación del laboratorio del control sanitario y de prevención para el manejo del clembuterol en animales para el consumo humano.

En lo que respecta a cementerios sentamos las bases para la automatización en la administración y prestación de los servicios en los panteones, a la fecha pudimos concretar la automatización de búsquedas electrónicas, integración de bases de datos del propietario y mapeo gráfico de los espacios, terrenos y propiedades en el Panteón de Mezquitán. Aunado a lo anterior, ampliamos la capacidad de servicio de cremación en los panteones de Guadalajara y Mezquitán y realizamos obras de restauración y mantenimiento en los panteones de Belén, Jardín San Joaquín y en el de San Andrés.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

En materia de Justicia Municipal dimos un impulso especial al establecimiento de métodos alternos para la solución de conflictos entre los ciudadanos a través de un modelo novedoso y eficiente, un proceso de mediación entre las personas en conflicto ubicándose como el primer Municipio del Estado de Jalisco que hace uso de este recurso y que legisla en la materia.

Por lo que refiere al fortalecimiento de nuestro cuerpo policiaco este se dio bajo cuatro líneas de acción, la capacitación constante de nuestros policías, la incorporación de tecnología de punta en las instalaciones policiacas, la actualización de los métodos de vigilancia y la adquisición de más y mejor armamento y equipo.

Cabe destacar que adquirimos 69 cámaras y un video Wolf para vigilar juntos de mayor concentración y movilidad urbana, así como 32 lectores automáticos de matriculas vehiculares lo que facilita la recuperación de vehículos con un reporte de robo, pusimos en servicio 20 camionetas y 20 automóviles nuevos a patrullar en las calles de la ciudad con una inversión superior a lo \$14'680,000.00; además de entregar armamento que mejorará sin duda la capacidad de reacción de los policías.

Con la renovación del parque vehicular de Bomberos y Protección Civil, hemos disminuido en forma significativa el tiempo de respuesta en la atención de diversas emergencias y servicios prestados a la ciudadanía.

Al pasar de un tiempo promedio al cierre del año 2006 del 7.5 minutos a 5 minutos al cierre del 2009.

Al inicio de este Gobierno nos propusimos regresarle a Guadalajara, su fisonomía de ciudad verde y arbolada, para ello establecimos varias políticas publicas integrales y amables por supuesto con el Medio Ambiente.

Hoy con orgullo puedo informarle a ustedes que plantamos en la ciudad más de 140,000 árboles endémicos de la región, lo que nos permitió incrementar en 32% el arbolado con que contaba la ciudad, puede sonar poco, pero es un gran esfuerzo en equipo entre la Administración Pública y el ciudadano, ya que no lo es, no es lo mismo reforestar y espacios abiertos, a hacerlo en las entrañas de una ciudad ya desarrollada.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

El programa de Red de Corredores Verdes promueve la implementación de parques lineales en vialidades que cuentan con una alta carga y afluencia vehicular y peatonal por medio de la instalación de mobiliario, señalética, reforestación, mantenimiento de espacios verdes. Como resultado de este esfuerzo se plantaron 15,880 árboles sobre 17 Avenidas Primarias, también implementamos el programa de recuperación de bosques urbanos que comprenden la rehabilitación y mantenimiento de predios baldíos y municipales que habían permanecido en el abandono, lo que nos permitió reforestar 19 bosques urbanos, 128,014 m² en total situados en la zona de Tetlán, Oblatos Huentitán, Cruz del Sur y Olímpica.

Hoy con orgullo podemos informar que logramos la declaratoria del Bosque de los Colomos, como área natural protegida bajo la categoría de manejo de área municipal de protección hidrológica por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se aprobó el plan de manejo del Bosque siendo el documento rector que establece los lineamientos y procesos a seguir en las acciones de gestión, cuidado y manejo para garantizar su conservación como área natural protegida.

Para disminuir la contaminación en nuestra ciudad y para fomentar alternativas de movilidad ajenas al uso del automóvil, implantamos un nuevo modelo de transporte ciudadano enfocado en el uso de la bicicleta, tan promovido por el Presidente Alfonso Petersen Farah, la primera ciclovía formal que corre a lo largo de la Avenida Federalismo desde la avenida Ávila Camacho en el norte de la ciudad, hasta la Avenida Washington en la zona Sur de Guadalajara, con 5 kilómetros de longitud aproximadamente en cada sentido de la circulación, es un proyecto realizado con recursos del consejo de la zona Metropolitana y con una inversión de más de \$24'000,000.00.

Para complementar esto, se han instalado 60 ciclo-puertos en sitios de gran afluencia y se han concluido con los proyectos ejecutivos de la segunda ciclovía que esta proyectada para la Avenida 8 de Julio y del corredor verde de la Avenida Inglaterra junto con la rehabilitación Integral de toda la zona.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Agradezco a las Empresas partícipes en la duración y fortalecimiento de esta política pública de movilidad a los ciudadanos y las organizaciones de la Sociedad Civil, que con su activa participación han sido importantes actores para el fortalecimiento de esta Política Pública.

En lo que respecta al manejo adecuado de la basura, que generamos los tapatíos, logramos que el 39% de las colonias de la ciudad, separen su residuos sólidos, paralelamente fortalecimos la recolección domiciliaria, diferencial en el 61% de las colonias restantes.

Hago un exhorto también a los tapatíos a trabajar para mantener limpiar nuestras calles y avenidas. De nada sirve haber incrementado y en un 112% la eficiencia en el servicio de limpieza con respecto a la renovación integral, si nosotros los ciudadanos seguimos tirando la basura.

Uno de los objetivos que nos planteamos, fue hacer de Guadalajara una ciudad atractiva para la inversión, los negocios y el Turismo.

Por ello, a pesar de la crisis económica que aún padecemos solo en este año destinamos a la renovación integral del Centro Histórico más de \$300'000,000.00, remodelamos 170 manzanas del primer cuadro de la ciudad, renovamos la Avenida Federalismo, con acciones de reforestación y la construcción de la ciclovía, así como la renovación integral de la Calzada Independencia que hoy se caracteriza por ser un corredor de movilidad integral como un transporte publico seguro y limpio, con baquetas más limpias y remozadas, con los ductos para el cableado e infraestructura subterránea y con nueva iluminación.

Para realzar los atractivos de los Edificios Patrimoniales, destacamos la iluminación del Palacio Municipal, la Plaza de Armas, la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, la Glorieta Minerva, el edificio Los Arcos, así como las 34 fuentes ubicadas en el primer cuadro de la ciudad.

Para homologar la fisonomía urbana del Centro Histórico de la ciudad y con ello aspirar a obtener la categoría de ciudad legible, hemos destinado \$4'000,000.00 para renovar la nomenclatura de calles e instalar nuevas señal ética turística, otro tanto igual de recursos fue dispuesto por el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana, a quienes agradecemos su colaboración y vigilancia en lo que se refiere al proceso de selección y *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.*

Ayuntamiento de Guadalajara

calidad del material contratado. En la Zona Minerva como parte de sus primeras etapas renovamos integralmente el corredor Chapultepec y la Avenida Vallarta, entre el Parque de Revolución hasta la Avenida Arcos.

Hoy nuestra ciudad goza de un brío renovado, a pesar de la incompreensión manifiesta por muchos ciudadanos que se sintieron afectados y que hoy son los principales beneficiarios.

Trabajamos intensamente para ser más sencilla la apertura de negocios en nuestro municipio, y la renovación de licencias de los ya existentes, por ello pusimos en operación el programa “simplificación para la competitividad, abre fácil tu negocio sin tanta lata”.

Hoy estamos entregando licencias de manera inmediata, para 30 de los principales giros comerciales de mayor demanda, logrando reducir en 70% el tiempo de respuesta al pasar de 53 días a 72 horas. A un año de haberse iniciado el programa abre paso en tu negocio, hemos incrementado el número de licencias otorgadas en un 25%.

En lo que respecta al desarrollo de negocios y financiamiento otorgamos 2,424 créditos por un monto superior a los \$72'000,000.00, lo que ha permitido generar y conservar 4,938 empleos, la mayoría de ellos correspondientes a empresas familiares y de alto empleo, posicionados como el principal centro de diseño de software en el país, implementamos el programa incubadora de diseño de software de Guadalajara, a la fecha hemos apoyamos la modernización y desarrollo de 18 empresas, así como a 72 desarrolladores de proyectos incubados.

El sector exportador tapatío, brindamos 89 cursos de capacitación y asesoría especializada en comercio exterior, lo que ayudó a detonar la comercialización de 3,419 productos, hemos dado continuidad al desarrollo de negocios, mediante el otorgamiento de 2,424 créditos dirigidos a emprendedores, quienes pueden obtener un crédito en un plazo no mayor a 14 días hábiles y damos cuenta de 11,200 personas capacitadas en temas de administración básica de negocios mediante 530 talleres impartidos, con la intención de acercar el conocimiento y el desarrollo de capacidades profesionales; impulsamos el programa “Capacitate en tu colonia” mediante talleres y cursos beneficiando a 480 empresarios con temas que les han

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

permitido modernizar sus negocios, brindar un mejor servicio en atención a sus clientes y administrar de una mejor manera sus finanzas.

Dentro de las Academias Municipales incrementamos cursos de capacitación laboral dirigidos a adolescentes y adultos que no terminaron su educación básica, capacitando a 6,708 de este Municipio.

Es importante destacar que además impartimos cursos diversos de formación para la vida en las academias municipales, con una inversión superior a los \$12'000,000.00, también con una inversión mayor a los \$6'000,000.00 instituímos los bachilleratos tecnológicos de optometría y enfermería en los cuales se han inscrito 679 técnicos.

Para fomentar la generación de empleos e impulsar el autoempleo, creamos el programa "Emprende plus" mediante el cual otorgamos financiamiento de hasta \$100,000.00 con tasas de intereses preferenciales a micro-empresas, principalmente a aquellas que requieren de apoyo para convertirse en pequeñas empresas locales. Mediante el tianguis del empleo Juvenil hemos propiciado que los jóvenes cuenten con un espacio por cual puedan conocer de primera mano la oferta laboral existente de acuerdo a su perfil y habilidades. A la fecha hemos realizado 8 eventos en los que atendimos a los 6,600 jóvenes que solicitaron los servicios de la bolsa trabajo.

La Zona Metropolitana de Guadalajara en su crecimiento constante, ha generado una serie de retos, problemas y destinos comunes, bajo esta lógica se han impulsado los décimos sextos Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, y quiero destacar que durante el trienio solo en Guadalajara se invirtieron de los tres distintos órdenes de gobierno más de 1,178'000,000.00 para la construcción y adecuación de escenarios deportivos. Esa inversión histórica en materia deportiva fortalece a la ciudad y a sus habitantes para promover un futuro con una mejor calidad de vida. A pesar de que se ha navegado contra corriente y que a muchos actores políticos se empeñaron en dar marcha atrás a los juegos, así como algunos líderes de opinión quienes de manera irresponsable y en automático descalificaron todo lo hecho, hoy podemos ver que la organización de los juegos va por el camino correcto, tan es así que Guadalajara se perfila con muchas posibilidades de éxito hacer la sede de los segundos Juegos Olímpicos de la Juventud en el año 2014. Un evento que mantendrá a *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.*

Ayuntamiento de Guadalajara

nuestra ciudad ante los reflectores internacionales y nos abrirá una nueva oportunidad de profundizar aún más en la transformación de la ciudad.

Bajo una visión común los municipios metropolitanos y el gobierno del estado, fortalecimos el fondo metropolitano, lo que nos permitió impulsar grandes obras de infraestructura como el inicio de la construcción de los puentes, el atirantado Jorge Matute Remus y el puente que conecta la carretera Chapala con la Avenida Lázaro Cárdenas, así como las acciones sobre el anillo periférico y obras de mejoramiento integral de la imagen urbana, obras hidráulicas y adecuaciones para el transporte en sistemas viales que hoy no permiten tener sin duda un mejor ciudad.

El consejo puso a disposición de nuestro municipio un monto superior a los \$269'000,000.00 recursos que ejercimos en distintas obras durante el trienio con la regeneración urbana e integral del centro histórico, la instalación módulos lúdicos en espacios verdes, la pavimentación de la calle Mercedes Celis y la rehabilitación de la Avenida Malecón y Miradores de la Barranca de Huentitán. En 2009 junto con SEMADES, promovimos la creación del sistema intermunicipal del manejo de residuos metropolitanos y conjuntamente con la empresa concesionaria Caabsa Eagle, adquirimos nuevas unidades para la recolección de basura y mejoramos las rutas y la logística del servicio, además de trabajar en la ampliación y adecuación de rellenos sanitarios a los cuales nuestro municipio realiza la disposición final de nuestros residuos, es muy importante destacara como un tema metropolitano también, la convivencia, por esto y para crear un nueva cultura de comunidad y de interacción ente la ciudadanía, hemos puesto acento en el fortalecimiento de la vía recreativa, realizando 154 jornadas con una participación superior a los 17'400 usuarios y una inversión de poco más de \$14'000,000.00, el éxito de este proyecto se ha compartido con asesoría y capacitación para la implementación de ciclovías, recreativas en 10 municipios del país y autoridades municipales de las cuales podemos destacar las ciudades de San Juan Puerto Rico y Santiago de Chile.

En lo que respecta a la movilidad urbana trabajamos junto con el gobierno del estado en el desarrollo del proyecto para modernizar el transporte público, a través de la primera línea del macrobus así como también participamos en las mesas técnicas y de consulta para el desarrollo de los estudios de viabilidad de las líneas 2, 3 y 4, entendiendo que un *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.*

Ayuntamiento de Guadalajara

sistema de movilidad no puede ser eficiente con la ejecución de un solo corredor.

De hecho durante la construcción de la línea 1 sobre el corredor de la Calzada Independencia y Gobernador Curiel, participamos con la rehabilitación integral del corredor, ampliando las banquetas, reforestando e instalando luminarias nuevas, ocultando el cableado e instalado ciclopuertos, también participamos en las mesas técnicas y de consulta para el desarrollo de los estudios de viabilidad de las líneas 2, 3 y 4 entendiendo que un sistema no puede ser tan eficiente con un solo corredor.

Señoras y señores, quiero hacer un reconocimiento a la labor desempeñada por los miembros de este Ayuntamiento, por su trabajo en las diferentes comisiones que integran este pleno.

Al doctor Alfonso Petersen Farah por sus atinadas decisiones al frente de este gobierno municipal, por otra parte mi reconocimiento y agradecimiento personal al trabajo realizado por los colaboradores del gabinete por su apoyo en estos tres arduos meses, a todos los funcionarios públicos de la administración municipal les reitero mi exhorto de que independientemente de las banderas políticas, sigan conservando el trato profesionalismo y atención que insisto, hace satisfactoria la denominación del servidor público.

También quiero reconocer la generosa labor por parte de las diferentes agrupaciones empresariales, colegios y a las organizaciones de la sociedad civil que trabajaron hombro a hombro con el ayuntamiento de Guadalajara, siempre pensando en el crecimiento y en el desarrollo ordenado de la ciudad y sobre todo a todos aquellos que depositaron la confianza y creyeron en nosotros para tomar las riendas de este municipio. De manera personal agradezco a mis padres, a mis tres hermanos y a mis amigos que como siempre han estado más cercanos a mí en estos tres años.

Mariana, muchas gracias por tu apoyo sostenido, tu cariño y tu comprensión.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Al personal de Sala de Regidores y a todas las personas que colaboran el Presidencia, muchas gracias por su entrega y disposición.

En Guadalajara impulsamos un nuevo modelo de ciudad que ha tenido como objetivo primordial sacar el mayor provecho posible al momento histórico que vivimos, en todo momento presentamos nuestra mejor cara y la mayor voluntad para encarar los problemas que se nos presentaron, supimos apalear la escasez de recursos y el difícil entrono económico mundial con la ejecución de obra pública y apoyamos a las empresas locales, fuimos observadores responsables de la pasada contienda electora municipal y dejamos de lado las pugnas partidistas para trabajar a favor de Guadalajara. Quiero decirles que en esta administración nos decidimos impulsar y dar forma a acciones que en un principio originaron controversia y resistencia y que formaron parte de los cambios en un modelo de desarrollo que necesitaba realizarse de manera urgente en la ciudad y que al final sabemos que generará un justo juicio y estoy seguro que también generarán a través del tiempo un alto reconocimiento y una reconciliación sin distingos por parte de los ciudadanos y en parte en particular de los tapatíos y la podremos ver como la administración que tuvo el valor para llevar a cabo estas acciones.

Lo que por ahora les puedo decir con toda certeza es que la transformación ha comenzado y va por buen camino, en rostro de Guadalajara ha empezado a cambiar de manera gradual y paulatina para tomar un semblante de ciudad panamericana, una fisonomía cosmopolita y abierta a lo universal a partir de las acciones que desde esta administración llevamos a cabo y que arrojaran sus mejores frutos en los próximos años, de esta manera supimos sentar las bases de lo que será una ciudad verde para frenar el deterioro ecológico y para establecer un cambio en los paradigmas para la movilidad urbana, también supimos implementar un nuevo modelo de convivencia y funcionalidad urbana, un modelo de creación de espacio público abierto a los ciudadanos y capas de propiciar una sana convivencia. Un paso en fin hacia la recuperación de la calidad de vida, para llegar a entendido tuvimos que enfrentar y conciliar con diferentes opiniones, puntos de vista, inclusive descalificaciones automáticas y sin fundamentos y hasta la férrea posición de intereses de grupo y de particulares ajenos al beneficio directo de la ciudad, estamos con la cara en alto, satisfechos con lo que se hizo, pero convencidos de que la labor siempre será inacabada para lo que Guadalajara como el municipio más

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

importante de este país merece y necesita, es claro que los políticos nos equivocamos y que a pesar de que tuvimos de entrada una agenda común que nos ayudaría a mejorar las condiciones generales de la ciudad, no logramos alcanzar todos los consensos necesarios, no pudimos eliminar en todo los intereses de grupo existentes, pero también es claro, que como sociedad debemos hacer un ejercicio de reflexión y cuestionar nuestro compromiso que estamos asumiendo a favor del desarrollo de Guadalajara, nuestra ciudad necesita que dejemos atrás la apatía y la postura cómoda de criticar por criticar, la difamación y la mentira han dañado terriblemente a nuestro país, ya es tiempo de que como sociedad busquemos sumarnos con inteligencia y argumentos a la solución de problemas.

El doctor Alfonso Petersen Farah, nos dejó un camino abierto de posibilidades, de hecho estamos dejando a la siguiente administración un bando de proyectos ejecutivos listos para efectuarse, mismos que estamos seguros serán de gran trascendencia para nuestra casa común, para nuestra querida Guadalajara, permanece entonces el compromiso para los ciudadanos de velar por que esto continúe, la construcción y la transformación de la ciudad ya está encaminada, queda ahora en manos de las próximas administración la decisión de seguir o no la filosofía de anteponer el bien de la ciudad sobre los intereses particulares o de grupo, de sumar voluntades para hacer de Guadalajara una metrópoli de alcance global, a título personal no me resta más que invitarlos a que independientemente del papel que tengamos del sencillo o sofisticado trabajo que desempeñemos trabajemos juntos por una Guadalajara y por un México de verdades.

Hasta pronto Guadalajara.

VI.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El señor Presidente Municipal Interino: VI.- Una vez agotado el orden del día se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron, convocando a las señoras y señores regidores y síndico a la próxima sesión que con carácter de solemne tendrá verificativo el día 15 de diciembre a las 12:00 horas para la Entrega de la Medalla al Mérito Deportivo en este mismo recinto.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO EL SECRETARIO GENERAL

JUAN PABLO DE LA TORRE SALCEDO. IGNACIO ALFONSO REJÓN
CERVANTES.

REGIDOR PABLO VÁZQUEZ RAMÍREZ. REGIDORA LAURA PATRICIA CORTÉS
SAHAGÚN.

REGIDOR JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. REGIDOR HÉCTOR ALEJANDRO
MADRIGAL DÍAZ.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.

Ayuntamiento de Guadalajara

REGIDORA MYRIAM VACHÉZ PLAGNOL.

REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO
GONZÁLEZ.

REGIDOR MAURICIO NAVARRO
GÁRATE.

REGIDORA CELIA FAUSTO LIZAOLA.

SINDICO VERÓNICA RIZO LÓPEZ.

NOTA: *La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. del día siete de diciembre del dos mil nueve.*

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número ciento siete celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 19:00 p.m. horas del día siete de diciembre del dos mil nueve.